



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00015879- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento Administración y Tecnología de Información, por la cual solicita rectificar la RD-2021-101-E-UNC-DEC#FCE, en el referente a la prórroga de designación interina del Ing. Germán Pedro Dalmasso;

Y CONSIDERANDO:

Que el Ing. Dalmasso fue designado interinamente por promoción transitoria en el cargo mencionado mediante RHCD-2020-211-E-UNC-DEC#FCE, correspondiendo prorrogar su designación a partir del 24 de abril del corriente año;

Que atento a la imposibilidad de sustanciar el concurso que se encuentra en trámite, debido a la emergencia sanitaria, procede que el Decanato disponga la prórroga el cargo mencionado, en los términos del Título III, Art. 12º de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE, e informe al Honorable Consejo Directivo;

Que ha intervenido la Dirección de Personal y cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Dejar sin efecto la prórroga la designación interina del Ing. Germán Pedro Dalmasso, dispuesta en el anexo de la RD-2021-101-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2º.- Prorrogar con carácter interino la designación del Ing. Germán Pedro Dalmasso (Legajo Nº 45.456) en el cargo de Profesor Asistente DS, del Departamento de Administración y Tecnología de Información, a partir del 24 de abril de 2021, por término de un año o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, tramitado por EXP-UNC:0056775/2019, lo que ocurra primero.

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

